

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 29** *RESOLUCIÓN de 18 de enero de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública la petición de autorización y aprobación del proyecto de ejecución de la ampliación de una subestación transformadora denominada STR “Aldea del Fresno”, de 45/15 kV, sita en calle Piloncillo, sin número, del término municipal de Aldea del Fresno (Madrid), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.*

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de la instalación de una subestación, cuyas características principales se señalan a continuación:

2009P894

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, con domicilio en la calle Ruy González Clavijo, número 1, 28005 Madrid.
- b) Ubicación de la instalación: En calle Piloncillo, sin número, del término municipal de Aldea del Fresno.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la infraestructura eléctrica de la zona.
- d) Características principales: Ampliación de una subestación (2009P894-ISE175), denominada STR “Aldea del Fresno”, de tensión 45/15 kV, que consistirá en:
 - Instalación de un nuevo transformador de potencia “Trafo 2” de 25 MVA Dyn11-50 Hz (NI 72.00.00), que conlleva las actuaciones que se listan a continuación:
 - Desmontaje y demolición del pórtico de la posición del primario del Trafo 145 kV con toda su apartamentación, del Parque de intemperie de 15 kV (retranqueo del apoyo metálico actual instalado en el interior de la subestación, el cual se instalará fuera del recinto de la instalación), Batería de Condensadores, Trafo de Servicios Auxiliares y Caseta de Control.
 - Instalación de una reactancia trifásica puesta a tierra TZ 1000 A.
 - Instalación de 7 celdas de 45 kV blindadas SF₆.
 - Instalación de 20 celdas de 15 kV blindadas SF₆.
 - Instalación de 2 baterías de condensadores 15 kV, de 5,4 MVar.
 - Instalación de 2 transformadores de servicios auxiliares de 50 kVA.
 - Se instalarán los equipos de control y protección necesarios.
 - Nuevo depósito de recogida de aceite de 15 m³.
 - Nuevo edificio, con 3 salas de celdas 45 kV, 15 kV y de control.
- e) Presupuesto total: 1.672.530,48 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formularse al mismo tiempo las alegaciones por duplicado que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 18 de enero de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/659/10)